

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'40 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx



Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DE LA EXPOSICION

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy Sr. mio: la perra condición del periodista, y del periodista que tiene que ser muchas cosas más, me ha obligado á abandonar París por unos días, y ya de vuelta en la capital de la República, después de una zambullida por la patria, comunico á ustedes mis impresiones.

Me he detenido en Biarritz un día; está muy poco concurrido de españoles. El cambio á 27, y los trenes baratos por España, han hecho disminuir mucho la colonia patria.

Además, hace un calor horrible, y como hay que subir y bajar tantas cuevas en la villa que fué el encanto de la emperatriz Eugenia, esta residencia, tan de moda en otros tiempos, no está tan concurrida como solía estarlo.

Pasaron aquellos tiempos en que en la Terrasse del Casino se reunía una gran parte de la aristocracia española, cuando las de Sclafani, la duquesa de Alba, la de Andilla, las Mirandas, y una porción de mujeres que fueron hermosas cuando yo era joven, bailaban lanceros con Albareda, Palomo, Goya, Mollinedo y otros muchos, algunos que se han muerto, y otros que son ancianos respetables: entonces, lo que hoy es Hotel, era la Villa Eugenia; Napoleón III estaba en todo su esplendor, en casa de Bellaut—un inglés muy rico—se daban bailes muy espléndidos; el Puerto viejo era el sitio preferido por la moda; á la playa de los locos iban sólo los que tenían reputación de estarlo; el Hotel Gorder, que también se llamaba en Francia, era el mejor de Biarritz; no había ferrocarril corto para ir á Bayona; en los omnibus de Darrigó iban y venían de la plaza de la Emperatriz al café Fornié de Bayona, la mayor parte de la generación que luego han sido en España ministros y altos dignatarios.

Y ahora caigo en la cuenta de que todo lo dicho anteriormente interesa poco al público, por ser esencialmente subjetivo; pero esta es la forma moderna de hacer crónicas, y si no que lo digan las que de París publican los grandes acorazados de la prensa española; serán muy interesantes para París; hacen indicaciones que los que viven en la capital de Francia encuentran muy sabrosas, pero que á los españoles no nos interesan gran cosa, y es que todos los que escribimos estamos influidos por el medio; los que viven en París creen que escriben para el boulevard, y yo, que ya soy viejo, estoy influido por el tiempo pasado, y sin quererlo me voy á hacer crónicas retrospectivas, ni más ni menos que *El Portero del Observatorio*.

En San Juan de Luz también hay poquísima gente; todavía se reúnen en la plaza donde se casó Luis XIV, y este San Juan de Luz trae á mi memoria aquellos tiempos de la guerra carlista en que se iba á Francia por Saona y Santander en aquellos vapores pequeños que se llamaban *El Cuatro amigos*, *El Portugalete* y *El Algorta*, cuyos capitanes eran los hermanos Uriarte y que hacían un viaje diario cuando yo conspiraba y no le tenía miedo al mar.

Bayona está como siempre; parece un inmenso cuarto bajo; todavía existe allí el eterno emigrado carlista, y los hay que creen que el triunfo de la buena causa es cuestión de días. Aún el hotel del Comercio es punto de cita de los españoles, y todavía hay compatriotas nuestras que cuando se prueban unos guantes y están chicos, dicen que no dan de *oui*.

San Sebastian, donde estos días ha hecho un calor horrible, continúa tan simpático como siempre, aunque tiene el mismo aspecto de Madrid, la misma gente de Madrid, los mismos trajes de Madrid, por todo lo cual es como una prolongación del paseo de El Angel caído.

En Madrid no quedan ni perros—es decir, perros si quedan, porque por poco me muerde uno en la cuesta de San Vicente;—pero todo el que ha podido se ha marchado. El Prado está desierto; los círculos no muy concurridos, y únicamente los Jardines del Retiro, por la noche, ofrecen mucho encanto, y es que no conozco en Europa sitio más agradable para pasar la noche

que estos jardines, que serian completos si el empresario no fuera un miserable y los tuviera casi á obscuras.

De política no pasa nada; quién quieren ustedes que se agite con 38 grados y pico de calor.

La única novedad que encuentro es la creación del Instituto de Dentistas, establecido por el Sr. Alcaide en la calle de Alcalá. Es un establecimiento modelo donde se da la enseñanza profesional, en cuyo gabinete se opera como en los mejores norteamericanos, y que además tiene consulta gratis para los pobres. Constituye un verdadero progreso, y el señor Alcaide merece plácemes.

Despachadas las cosas que tenía que hacer en Madrid, me he vuelto á París, y para que no me llamen ustedes latero no les describo el viaje de vuelta, limitándome á decirles que el calor que aquí encuentro es estupendo y que la Exposición es una inmensa parrilla, continuando los cocheros ejerciendo su feroz tiranía, y siendo el negocio tan brillante que las acciones de la Plataforma Roulant que se emitieron á cien francos, se pueden comprar á ocho francos y medio.

He dicho en otras cartas que en la Exposición no había nada nuevo, y en prueba de imparcialidad, me la *envaino* y voy á decir dos palabras del *gasógeno Taylor*.

Abaratar la industria y aumentar las comodidades evitando riesgos, es seguramente la fórmula práctica del progreso humano, y en lo que se refiere á la producción de la fuerza motriz, el sistema «Taylor», presentado en la exposición actual, realiza la última del adelanto industrial y económico. Este gasógeno, alimentado con antracita ordinaria, destinado en España á que tengan fuerza motriz, y por consiguiente, alumbrado eléctrico baratísimo, los 7.000 y pico de pueblos que carecen de estos elementos de producción, de bienestar y agricultura, puede alimentar toda especie de motores á gas y accionar dinamos, sirve para los que están ya instalados, produce el fluido que necesita, y como no tiene nunca gas acumulado, está exento de toda especie de peligros. No necesita para su manejo que el que se encargue de él sea técnico, pudiendo dirigirlo cualquier obrero ó cualquier criado, en términos que el encenderlo y el cuidar de su funcionamiento cuesta el mismo trabajo que el cuidar de la estufa más simple. En diez minutos se pone en marcha, y cargándolo cada tres ó cuatro horas se atiende á su funcionamiento.

Es la economía tan grande, que al cabo de seis meses se ha pagado la instalación del gasógeno, y al año el motor inclusive. Efectivamente, todos saben que un motor de gas ordinario gasta de 15 á 20 céntimos por caballo y por hora, y el de petróleo de 25 á 35 céntimos, y el «Taylor» gasta de dos á tres céntimos para obtener este mismo resultado. Los señores Sansinenea é hijos, de San Sebastián, llevan en España la exclusiva de este gasógeno y facilitan cuantos detalles les pidan sus clientes estando en disposición de facilitar cuantas noticias y presupuestos se pidan para toda clase de instalaciones, desde 1 á 500 caballos ó más; y como el aparato ocupa un espacio muy reducido, como que no hay que hacer obras para instalarlo, y como aplicada esa fuerza motriz á la producción de la luz, calculando treinta lámparas de diez bujías, vendrán á costar de tres á seis céntimos de peseta por hora, según la importancia de la instalación, no debe haber aldea que no tenga luz ni industria sin motor.

Y basta por hoy, y quedo de usted atento seguro servidor,

GARCI-FERNANDEZ

MADRID POR LA NOCHE

En compañía de un reputado médico y de cierto diputado provincial, queridos amigos nuestros hemos recorrido varias calles y plazas de los barrios de Maravillas, Hospicio, Palacio, Latina y Hospital durante las horas de 1 á 7 de la mañana del día de Santiago, uno de los

en que más se elevó la temperatura.

Tristes espectáculos se ofrecieron á nuestra vista; numerosos niños, adultos y ancianos de ambos sexos dormían en la vía pública al lado de las casas que habitan, muchos completamente desnudos y otros con ligeras ropas empapadas en sudor.

¿Por qué duermen aquí estas gentes?—Señor, nos contestaban personas mayores; no se puede resistir el calor en las habitaciones, no tienen ventanas, hay patios interiores que en vez de aire fresco son bocanadas de fuego con multitud de bichos asquerosos, correderas, chinches y mosquitos, todo cuanto se pueden ustedes imaginar; así que preferimos estar en la calle, única manera de poder dormir hasta que llega la hora de ir al trabajo.

Efectivamente, penetramos en el interior de algunas viviendas: espanta el estado de los portales, escaleras, y patios; en muchos de éstos no existen señales de limpieza, parecen mangas con paredes agrietadas, fetidez que produce náuseas, cocinas improvisadas con pucheros aglomerados en el suelo ó en miserables mesas formadas con cajones desvencijados, cubos con aguas sucias y desperdicios de hortalizas, de frutas de diversas clases y todo género de inmundicias.

Esto no solamente en barrios extremos, en el centro y cerca de las oficinas de Sanidad ó Higiene donde funcionan empleados del gobierno y municipio, médicos y demás señores de facultad especial.

Los caseros, los porteros, los administradores ó encargados de cobrar alquileres, por regla general no se cuidan de los inquilinos de poco fuste, es decir, de los baratos, únicamente se acuerdan de ellos para fustigarles en el pago del recibo al comerzar el mes. En estas ó parecidas palabras se explicaba un artesano alcalde de barrio en el distrito de la Universidad.

—Y usted que ejerce cargo con autoridad, ¿cómo no da cuenta al Ayuntamiento de esos abandonos tan nocivos á la salud pública?—Miles de denuncias llevo hechas en siete años que vengo desempeñando la alcaldía, retribuido con mil pesetas para gastos de escritorio, luz y otros menesteres; nuestras quejas son las coplas de Calainos; el alcalde presidente y los tenientes suelen tener sus compromisos para las elecciones, y se hacen los sordos....

Los inspectores municipales y guardias con su bastón de borlas y lucidos uniformes, se desdanan de acudir á la alcaldía del barrio, alternan algunos de ellos en el café, en la taberna y en la tienda con los apoderados y porteros de casas medio ruinosas, y todas, con raras excepciones, sin la limpieza debida en los asquerosos y mezquinos patios, escasos de ventilación, con cañones de chimeneas artificiales, en peligro de un incendio cuando menos se piense....

El alcalde de barrio que así nos informaba habló de escándalos respecto á familias que viven en completa desmoralización, sin haberse casado los padres, de las hijas entregadas al lujo ostentoso mantenido por el vicio; de menestras que no quieren educar á las jóvenes y futuras madres en un honroso oficio y ni en los quehaceres domésticos de la mujer.

El señor alcalde, los concejales y el gobernador civil deben preocuparse de la situación deplorable de la capital de España, así en el ramo de higiene, sanidad y subsistencia, como en todo lo concerniente al orden público reglamentado por leyes para el bienestar del pueblo.

Propietarios, capitalistas y personas dedicadas á la industria, al trabajo corporal y al intelectual, están obligados todos, en su respectiva esfera, á coadyuvar á la regeneración de costumbres, con el fin de extinguir tantos y tantos gérmenes de inmoralidad.

(De La Ley)

AGRICULTURA

Ultimamente se ha celebrado en Murcia un concurrido Congreso Agrícola, del cual no podemos ocuparnos con la debida extensión, limi-

tándonos á transcribir las conclusiones adoptadas.

Conclusiones del problema cereal.

1.^o Persistencia de los vigentes aranceles aplicables á los cereales mientras las circunstancias interiores y exteriores no demanden sus reformas.

2.^o Uso racional del estiércol y abonos químicos con arreglo á la naturaleza de las tierras, meteorología de la región y composición y fases evolutivas de las plantas.

3.^o Franquicia de derechos arancelarios á los abonos químicos. Rebaja de las tarifas de transporte ferroviario.

4.^o Creación de una ley de abonos que garantice la pureza de los fertilizantes y evite su adulteración.

5.^o Que se establezca la enseñanza nómada y campos de demostración, para que el labrador pueda aprender cómodamente todo lo que se refiere al mejoramiento cultural.

6.^o Que se utilicen los servicios del Instituto Central Meteorológico á fin de que el agricultor pueda saber con la oportunidad conveniente el pronóstico probable del tiempo.

7.^o Que se autorice á los directores de las granjas experimentales para que repartan gratuitamente las simientes que se obtengan en dichos establecimientos y puedan ser útiles para la mejora de la producción.

8.^o Que se redacten cartillas en forma de compendios para el labrador y aplicar en su localidad los conocimientos que mejoren el cultivo.

Conclusiones del cultivo de la vid.

1.^o En la región cálida de nuestra península las labores de invierno en el viñedo deben ser profundas y las de verano muy superficiales y frecuentes.

2.^o La humedad es uno de los factores que más influyen en el cultivo de la vid y, por lo tanto, es muy conveniente el establecimiento de viñedos que puedan regarse dos veces durante el verano á lo menos.

3.^o A medida que el cultivo gana en intensidad la poda debe ser más larga.

4.^o Debe desecharse el uso de los abonos confeccionados por el comercio, porque en general no obedecen en la actualidad á una fórmula racional. El agricultor debe solamente comprar al comercio las primeras materias para con arreglo al dictamen de persona perita, confeccionar por sí mismo el abono atendiendo á su suelo y al estado del viñedo.

5.^o En los países cálidos la dominante en las fórmulas de abonos para el viñedo debe ser el nitrógeno, siguiéndole la potasa en importancia y en último término el ácido fosfórico.

6.^o Los abonos químicos empleados racionalmente, á la par que aumentan la producción no disminuyen la riqueza de azúcar en el mosto.

7.^o El cultivo intensivo, si bien aumenta la producción, lo hace abaratando el coste del hectolitro de vino, y en este sentido debe difundirse por todos los medios posibles como uno de los factores que más puede influir en la solución de esta actual crisis vinícola.

Bueno será que los agricultores se fijen bien en las anteriores conclusiones, en las cuales resplandecen verdades que continuamente pone de manifiesto la práctica y que, sin embargo, se olvidan con frecuencia en la hora oportuna de ponerlas en planta.

También se desprende de las mismas el abandono en que tiene el gobierno á los agricultores debiendo todos ayudar en la medida de sus fuerzas, á que se planteen las disposiciones que en las mismas se reclaman.

Sería muy conveniente la reunión frecuente de asambleas parecidas, para cambiar impresiones, ilustrarse mutuamente, conocerse, influir en las altas esferas del poder y conseguir se fijasen en nuestras necesidades, aquellos que no se acuerdan del pobre labrador sino en el momento de estudiar el modo de aumentar la pesada carga que le abrumba.

Una cosa olvidaron los congregacionistas de Murcia, las malditas quintas, una de las principales causas de la despoblación rural. Todos los agricultores deberían clamar á una voz contra este tributo tan perjudicial á la prosperidad de las naciones. Carrera de armas pueden profesarla los que para ella tengan vocación para los demás solo sirve de medio para hacerles perder la afición al trabajo y enseñarles los vicios que difícilmente habría conocido en sus aldeas. Inglaterra está sosteniendo una guerra difícilísima y hasta ahora no ha necesitado de quintas. Con buenos gobiernos tampoco nos harían falta alguna.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Sabemos que el señor Gobernador civil de la provincia trata de aplicar á algunos Secretarios-Contadores de Ayuntamiento que tienen desatendidos los servicios de contabilidad, la real orden de 9 de Julio de 1879 que le autoriza para suspenderles temporalmente de empleo y sueldo.

—En vista de una instancia presentada al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por D. Francisco Vives, rector de la iglesia de la Cartuja de Valldemosa, en que solicitaba la devolución de unos cuadros de Juncosa, que existen en el Museo provincial de esta provincia, con objeto de colocarlos en los museos de dicha iglesia,

DE LA PENINSULA

Ha firmado S. M. en San Sebastian un decreto, que en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.^o El servicio de los ferro-carriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y obras públicas, se regulará con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de Europa occidental.

Art. 2.^o La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche á noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una á doce hasta el medio día, y de trece á veinticuatro las restantes hasta la media noche omitiendo las palabras «tarde y noche.»

Art. 3.^o La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24 y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 25, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.^o El intervalo comprendido entre la media noche y la una de mañana se designará por 0, 0,5, 0,10, 0,59.

Estas disposiciones estarán en vigor á partir del instante en que según el tiempo indicado en el art. 1.^o principiará el 1.^o de enero de 1901.

Los ministros de obras públicas y de Gobernación en lo que á cada uno corresponda, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.»

—Leemos en un periódico de la península que el primer paso que van á dar los norteamericanos para llevar á cabo su proyecto de hacerse dueños absolutos de la isla de Cuba, será el envío inmediato á la misma de mil maestros de escuela de ambos sexos, que dando á los niños cubanos la instrucción primaria, les vayan inclinando poco á poco hacia el deseo de ser ciudadanos de los Estados Unidos.

—Uno de los últimos números de la Gaceta de Madrid publica un aviso del ministerio de Estado anunciando oposiciones para intérpretes de tercera clase con sueldo de cuatromil pesetas anuales.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro el plazo de tres meses á partir del día de la publicación de dicho aviso el periódico oficial.

Tendrán grandes ventajas en las oposiciones los aspirantes que posean los idiomas dinamarqués y sueco.

—La Gaceta de Madrid publica una Real orden del ministerio de la Gobernación dando instrucciones á los gobernadores para la vacunación y revacunación, en vista del incremento que toma la viruela.

Publica también el periódico oficial una real orden de Hacienda dando instrucciones para el pago del personal y material de enseñanza con fondos de los Ayuntamientos.

SECCION LOCAL

Ha empezado en diversos puntos de nuestro término la recolección de la almendra, cuya cosecha resulta todavía más escasa de lo que se creía. Muchos propietarios la han comenzado anticipadamente, aun cuando la madurez del fruto no sea completa, porque el crecido valor que alcanza en estos momentos ha de excitar forzosamente la codicia de los rateros; y no quiere ninguno de los agricultores que poseen almendral, dejarlo expuesto á un asalto que le quite la mejor parte del producto de su trabajo de todo el año.

Bien que el señor Alcalde, con un acierto que se le debe agradecer, ha ordenado á los individuos de la guardia rural que vigilen preferentemente los puntos donde fué algo respetada por las heladas la actual cosecha.

Se nos dió ayer la triste noticia de que había fallecido en Barcelona nuestro paisano el joven é ilustrado sacerdote D. Guillermo Gomil, que regresaba de Cuba para reponerse, al lado de su familia, de la grave enfermedad que le aquejaba y que le impidió continuar las

tareas de su ministerio en aquellos ingratos parajes.

Sentimos verdaderamente la pérdida de uno de los mejores hijos de Felanitx, con cuya amistad nos honrábamos, y rogemos al cielo que otorgue á su familia la resignación necesaria para conllevar tan gran desgracia.

El Secretario de la Comisión organizadora de las carreras de velocípedos que han de celebrarse mañana en el velódromo manacorrense, ha tenido la atención de invitarnos á la fiesta.

La recaudación voluntaria del trimestre que transcurre, perteneciente á las contribuciones territorial, industrial, urbana y sobre préstamos, estará abierta en esta ciudad desde el día 8 al 15 inclusives, en la calle del Castellet, número 26.

La recaudación del impuesto de Consumos se ha abierto también en las oficinas de la Casa Consistorial.

La empresa de nuestra plaza de toros tiene ya ajustada la contrata del valiente novillero *Cerrajillas*, que está hace tiempo completamente restablecido de la cogida que sufrió en la plaza de Palma, para que en unión de su cuadrillo venga por las ferias y fiestas de San Agustín á matar cuatro novillos que se tienen escogidos también de una acreditada ganadería.

Durante el trimestre que acaba de finir han ingresado en las arcas de nuestro Municipio 30.857'91 pesetas, y se han hecho pagos por 30.344'31.

El Sr. Gobernador encarece á los alcaldes que procuren por todos los medios que ni un solo padre, si es posible, deje de proporcionar á sus hijos la primera enseñanza.

Esta medida ha sido tomada en virtud de las denuncias que recibe por faltas cometidas por niños de corta edad, tanto en la capital como en los pueblos, durante las horas que debieran asistir á las escuelas.

Hemos recibido el cuaderno 19 de la importante obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que tan buena acogida ha tenido en el público en general; la recomendamos á nuestros lectores por ser de gran utilidad para todas las personas amantes del idioma patrio y la más económica de su clase de las publicadas hasta el día.

Se enviará un cuaderno de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos á Pedro García, Encarnación, 4, Madrid.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 28 de Julio

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se nombró encargado de la guardia rural el primer teniente de alcalde D. Jaime Barceló.

Se nombró una comisión para dirigir y vigilar los trabajos de construcción del cementerio de Cas Concos.

Se acordó pasar á la Comisión de Obras la instancia y plano de D. Miguel Valls Fuster sobre reforma de la parte lateral de su casa en la calle del Sol.

La fiesta de San Alfonso

Con la solemnidad de costumbre celebraron el jueves pasado los Padres y Hermanos de la Congregación de San Alfonso establecida en esta, la fiesta religiosa que anualmente dedican á su Santo fundador y egregio Doctor de la Iglesia.

Tanto en las completas de la víspera anterior como en la comunión general y misa mayor de la mañana, y en los demás actos de coro de la tarde y anochecer, puede decirse que la concurrencia fué en extremo numerosa, á pesar de ser día laborable y del calor sofocante que se ha

sentido estos días de pleno verano.

Después de Nona solemne, ofició el Rvdo. señor D. Mateo Alzamora, cantándose por un nutrido coro de voces la misa de nuestro inmortal Auli, que fué magistralmente acompañada por el acreditado organista de esta D. Bartolomé Vich; descollando notablemente entre todos los cantores la voz magestuosa del afamado barítono Sr. Prohens.

Por indisposición del Rdo. D. Antonio M.^a Masanet Pro., que era el encargado del panegírico, tuvo que hacerlo el Rdo. P. Miguel Cerdá, Superior general de la misma Congregación, quien se propuso demostrar cuan gran partido sacó Alfonso, para gloria de Dios y provecho de las almas, de las excelentes dotes y preciosos dones con que fué enriquecida su alma, así en el orden de la naturaleza como en el de la gracia.

El templo, ricamente adornado y engalanado, en cuya labor se ofrecieron generosos multitud de personas de todas clases, y la numerosa concurrencia que como queda dicho se notó en todos los actos, demuestran hasta la evidencia que no ha disminuido todavía en nuestra ciudad la cordial y popular devoción á dicho Santo, sino que al parecer aumenta de día en día, efecto sin duda de lo mucho que para ello se desvelan los celosos Padres y Hermanos de la memorada Congregación.

Por la tarde, en el espacioso salón de su propia escuela, celebróse la fiesta escolar de los alumnos pertenecientes á la misma, en presencia de las autoridades locales, del Diputado provincial D. Salvador Vidal, de una parte de nuestro clero y de otros varios distinguidos personajes, formando entre todos un numeroso y selecto auditorio.

La función fué en extremo lucida y sumamente recreativa, consistiendo en la ejecución de selectas piezas de canto y piano á cuatro manos, numerosas composiciones, en prosa y en verso, ya en castellano ya en mallorquin, ora en forma de diálogo ora de epigrama, sin faltar cuentos tradicionales á cual más exquisitos, todo pronunciado ó recitado perfectísimamente por los referidos escolares; dejando á los espectadores altamente sorprendidos de las relevantes dotes y notables adelantos de los referidos alumnos.

Con razón debe Felanitx manifestar su aprecio á tan dignos operarios, que tanto se sacrifican para la verdadera instrucción y desarrollo moral é intelectual de sus ciudadanos; imiten todos sus ejemplos, oigan sus consejos, respeten sus personas y rueguen al cielo les aumente más y más el celo y paciencia para continuar su santa labor, sembrando entre sus hijos tan buena semilla, y para que vaya ella creciendo de tal manera que venga todo á convertirse en verdadero campo del Señor, libre de toda maleza y lleno de los más dulces y sazonados frutos.

Las nuevas campanas

En la mañana del pasado miércoles, y á presencia de un numeroso concurso de curiosos espectadores, fué subida sobre nuestra elevadísima torre parroquial la nueva y preciosa campana que, como saben nuestros lectores, fué bendecida solemnemente el día de la festividad de nuestra gloriosa Patrona Santa Margarita, y dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús.

La dirección de los trabajos de subida y montura estuvo á cargo del honor Sebastian Mestre, antiguo sacristán de nuestra parroquia y al presente rico propietario, persona inteligente y versada en estos trabajos, que se llevaron á cabo con felicísimo éxito.

Con este último y glorioso acontecimiento, nuestra católica ciudad contempla ya coronadas sus dos principales y gigantescas torres con dos magníficas campanas, ricas joyas del arte, las primeras que sabemos en esta población, y quizá en ninguna otra de la isla hayan sido dedicadas al Divino Corazón del hombre-Dios.

De este modo se han llenado cumplidamente los deseos de los buenos felanigenses, y en particular de los amantes del Dulcísimo Corazón de Jesús, é igualmente atendidas las humildes súplicas y fervorosos ruegos que al efecto dirigió al Señor el orador sagrado en la festividad misma del Sagrado Corazón, el año anterior, al ser bendecida solemnemente la primera, destinada á la iglesia del ex-convento de Agustinos de esta ciudad.

Esta, que hace el peso de 632 kilos, ó sea 15 quintales 3 arrobas 5 libras, procede de la nueva Fundación Mallorquina de Palma. Contiene en la parte superior los monogramas del Sagrado Corazón de Jesús y de su SSmo. Nombre, como igualmente las figuras de San Antonio Abad y de San Sebastian martir, juntamente con el escudo de armas de nuestra ciudad y una inscripción conmemorativa de la difunta señora D.^a Antonia Soler, con cuyas limosnas fué costeado.

Sus excelentes condiciones de sonido, como igualmente de su material y fabricación, pueden ya justamente apreciarse por los felicísimos resultados obtenidos durante ya casi un año que lleva de ejercicio; y por la dulcísima satisfacción y estremada complacencia con que es oída de todo aquel vecindario.

La última, perteneciente á nuestra Parroquia, que pesa 570 kilos ó sean 14 quintales 1 arroba, contiene en grabado las figuras de los Sagrados corazones de Jesús y de María, una imagen del crucificado y también el escudo de armas de nuestra población, juntamente con otra inscripción alusiva á la misma difunta bienhechora.

Sin duda que esta ventaja á la antedicha en el material y construcción y en los múltiples y preciosísimos adornos de estilo gótico que contiene; como igualmente en el precioso timbre de voz que despide; mas hay que tener en cuenta que ella ha sido fundida en una de las mejores y mas acreditadas fábricas de Bélgica, en el pueblo de Tellin; lugar que como sabemos, goza ya desde tiempos lejanos de la mejor fama y reputación universal para dichos trabajos.

La devoción entusiasta que la mencionada señora (Q. E. P. D.) profesaba al bondadosísimo Corazón de Jesús, que le hizo tomar la resolución de costearla anualmente por sí sola unas Cuarenta Horas, durante los tres últimos días de Carnaval, hizo concebir igualmente á los administradores de los bienes de la misma, la religiosa idea de dedicarles estos sagrados instrumentos, ya para perpetuar más y más la memoria de la piadosa finada, ya también para arraigar más entre nosotros la hermosísima devoción á este Sacratísimo Corazón, que (G. A. D.) ha tomado ya tanto vuelo en nuestra ciudad.

Un Felanigense.

SECCION LITERARIA

L' Amor

Fortis est, ut mors, dilectio
Cant. cap. 8

L' amor es vida
de gran bellesa;
d' éll la grandesa
té el fonament.

Es clau qu' ens obri
molt generosa
la fibra hermosa
del sentiment.

Ell es lo méstre
que mos fabrica
la jóya rica
de la bondat.

Fónt caudalosa
d' aygo tan pura
qu' ens assegura
fertilitat.

Hermosa lira
qu' amb armonia
dona alegría
al nostros cór.

Suma riqueza
de virtut tanta
que mos encanta
tan rich tresór.

Flór esmaltada
amb gran finura
d' una hermosura
que no 's pót dí.

Pareix estrella
que dins s' aubada
surt ja rosada
ben demati.

En éll s' inspira
la tendra mare
besant la cara
de son infant.

Per éll se lliga
amb dolços llassos
quant dins sos brassos
lo va portant.

A éll va beure
aquell bón pare,
dins éll prepara
son sant dever.

Mantén l' espósa
tota la vida
á éll unida
com un só ser.

Preciós balsam
que mos convida
tota farida
sempre á curá.

Felis barqueta
que dins l' onada
molt ben salvada
la veym está.

En tota empresa
acért mos dona,
essent corona
de rich valor.

Sól brillantísim
qu' ens ilumina
y al bé inclina
son resplandor.

Amor respira
el fill, la mare,
l' espós, el pare,
y el jovenet.

D' éll se sustenta
l' humil veyeta,
la doncelleta
y el béll ninet.

Amor demostran
sól y estrelles,
grans maravelles
del Creador.

Tot es un libre
que du impreses
riques fineses
d' etern Amor.

SEBASTIÀ BARCELÓ

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

En Pepito Carabassa.—Folletín de El Felanigense.—11

BERNAT BALLE, PRE. 41

—Si de estas salgo y no muero, mucho tendré que contar!

—¡Ara! ara, ta mara fa de baxillera. Sia lo que sia, á Porreras debaixarém.

—Ja poriam arribá á Felanitx, y mentres tant...

—A Porreras he dit y... acabém. ¿Sabs, Elienó, que ferém? sopes abans d' aná á n' es llit.

—Pupay, es llit l' hem deixat á Consey.

—En llogarém un valdamment mos cóst un uy de sa cara.

—Pep ¡tant de Pere tant de Pere... vol dí ase!

—Mentres tenga doblés no n' veurás tremolá; ¡de vant es perills no s' acovardan es valents!

—¡Ten en conta que Ciutat está enfóra...!

—A mí m' ho has de contá: devóra Establiments.

—¿Sabs ahont te trobes ara?

—Entre Son Sardina y Pollensa: Alcudia mos cau allá; Puigunyent á n' es mitx jorn, Santanyí á n' es ponent, á nes llevant está es *Rebeubetx*, Binasalém á sa tremuntana y Caymari á n' es llebetx.

—Jo no sé es vents del mon. Lo que te diré que tot lo día anam trotant y crech que Ciutat mos cau á la Bombé.

—¡La Bombé, la Bombé...! La Bombé, mos cau á Menorca de Mahó. No hi he anat may á pescá... Totes ses pesqueres d' ets *Enfronts* les conech una per una: conech sa de la *Troneta*, sa d' en *Cucheri*, sa de sa *Coqueta*, sa des *Ribellet*, es *Mal-Entredó*, es *Grells*, sa des *Coloms*...

—¡Pupay! es llástima que es nostros, p' ets *animacions*, los mos hajin hagut de tirá.

—No ha estat per axò... Ets *ganqués* n' havian sentit oló. Ara qu' ha ciutat es carril, s' aturará sa *manica*.

—Jo ja estich *manejat*. No me puch treure la *llana* d' es cap; y per mí ta mare té rahó de que per aquests *barrios* no hi ha *llana* ni *llautó*. Pens qu' ets homos de per aquí son uns *barbaros*: miraulós, qui no mena sa vaca, ferma sa mula á una estaca ó encalsa es *godí*.

44 EN PEPITO CARABASSA

ensumat tan fi vosse *marfagó*? Té vosté tractament de *llossia*? Si vos contentau ab un *vos*..., axí com volqueu vos *reverenciari*. Ho dich porque a-par que li hajian de treure á vosté ses paraules ab unes *pinxes*. ¿No té pó de que li puidi s' alé?

—¡Per mí estau tocat de sa *caixa de Sant Bernat*!

—A ca mea no hi ha caixes ni caixóns, ni catses ni catsetes. ¿Aquestes casetes son de Lloseta ó de Llubi?

Moscari mos vé per aquí y allá hi cau Biniali. Juana, ¿te agradaría Es Pla de na Tesa ó S' Indioteria per á viurerhi?

—No sé res de Mallorca y encara sense necessidat de fer aquesta xida me poria haver morta y aná dreta al Cel.

—Devora l' Horta hi ha Biniamá, Mancó, Selva, Luch, Alcari y Sant Llorens d' es Cardeixá; y un poch més á subsualá hey *viu Manacó*, Tuent y sa Calobra, sa Pobra, la Bonanova, Campos y *Binielad*.

—Mestre, vos duis es papés ben bruts.

—Ha estat aquesta *fortina* de nina que, ab una *gradòta*, es ví mos ha fet vessá.

—¡Axí, *pupay*! heu estat vos ab sa manóta.

—Hem estats tots per á dirhó clá. Voldria arribá prest; á la gent ja agafa *aubécl*. Ent *atraca* ferém unes sopes de *revupete*... ¿Juana, y es torcabocues?

—A n' es *fumeral de Consey* deuen haver quedat...

—¡Votu al mon salat! ¿Ara mos heurém de torcá es morros amb so devanté de sa camia ó ab sa *manega* d' es calsons! Quin greu me sab que ets *ganqués* s' hajen angolits es coloms! Si los tengessem, feriam una vega de *jeperuts*. Bé: per *aquestas aygos* si deuen fer puputs, cucuyades, saupes, oblades, esparrays, torts, arrefjades, mabres, sipis, llops y cranchs peluts.

—Pep ¡si haguesses *pegat* á s' aygordent diria si es *tás tomel*!

—No, dona; estich entusiasmat, porque mos hem fet lluny de Sineu.

—¡Es sol, per mí, t' ha entrat dins es cervell!

HERNIADOS -- Quebrados -- LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada antes en la calle Pintor Fortuny, número 4, entresuelo, y que por mejora del local se ha trasladado en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace 20 años á la curación de las *hérnias*, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parche anti herniario* y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hérnias* en todas las edades y en ambos sexos.

El *Parche anti herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hérnia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos exprofeso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la *hérnia*, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus *hérnias*, cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hérnia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Así, pues, los quebrados que quieran curarse de tan molesta enfermedad pueden consultar con el Sr. Vidal, quien estará en esta población los días 12 y 13, en la Fonda de Terras, y recibirá de diez á una y de seis á nueve en los referidos días.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley, que per la conveniencia d'aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en los quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada eemplá.—Se ven á s' imprenta d'aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE D. BERNAT BALLE, PRE. = A CUATRE REALS LA PESSA.

Sopes escaldades y Pancuyt. Agranadures espigolayes, axarmims

—Y nohros, pe sa teua tafarrella, encalsam sa fam.
—Riuhí, Juana, y ets sangües te'n durán.
~~~~~  
Monturi.  
—Nines, digan ¡im minito!! Axò n'hi empren lo mateix que cuant un fa un *etxem* que tot hom li diu ¡*Deu te fasse un sant!!* Y ¡Jesus! que n'hem vist de mon... totes heu crescut un pam. ¡Amb un dia més, crech que me tornaria neixa es barram, me tornarian sorti cabey's á n'es *coco*, y en es bras sa mal ¡Jo que me sentia tant ditxós sa primera vegada que, remant remant, vat saltá á s' Illa del Fonoy! Axò ha estat una axida de *pe pe y doble u*.  
—Mon pare, que Deu tenga, mos contava d'un *Quijote*...  
—Juana, á n'es clotell li dihen *cogote* y... ¡alenta á mosques! ¡Irbes que devant ets infants hey cal riurer-té de mi? Distrets, no n' en havia *endonat*; ell ja n' tornat partí... *desboats*.  
—*Pupay* ¡es caralls d'aquest *estrem* han passat sense menjá ni beure desde Santa Maria fins aquí?  
—Nohros que som *critures* passam sense beure vi.  
—No ha estat mala broma es rompe es hòlli! Seynó, ¿vos-té qu' hey diu?  
—Que fris d'arríbá á Porreras per á sorti d'aquest *niu*.  
—Porreras mos deu caure entre Inca, Campanet y Son Vent.  
—*Pupay*, tenech set ¡y tí Beleta?  
—*Buy mé*.  
—A Porreres n' hi ha de fresca y allá mos hi *abeurenem*. ¡S' aygo de peu de montanya com sa de Muro, Maria, Santa Margalida, Porreras y s' *Hort des Ca* té molta *dobliat* per á fer net es *buch* d'es costi ¡Y sobre tot ara en temps de figures flòsi! Es pagés está bé: un homo en teni *porch*, algo y figures... res més ha manester per *sant*. S' aygo de ses vilas es mes fina; sa de Palma té més *còs*.

42 EN PERITO CABARRASSA  
Nohros tenim ab s' aygo de sa *Font de la Vila*, una ventajia molt gran, que ab poca carn feim un bon ar-rós. Dins sa signia hey cauen xotxs, porchs, gallines, guatteres, mussols, raves, naps, xerovies y... tronxos de còli; un pobre ent comprá quatre patates, de seguit-da... té bron 6 li han donat es bron. Aquesta senyora qu' agnaita pe sa *ventanilla* des costat... ara li pre-guntat si es *porrerena* ó *porrerina*...; la cara d'esse d' Inca, mira ab ses *dents estretes*. ¡Senyora! ¡es vostre de sa *Calatrava*, d'es *Call*, d'es *Carré dels Bastinaos*, de ses *Rafes*, de sa *Gerraria*, d'es *Puig de Sant Pere*, de per devés la *Mercé* 6 de sa *Gatella de sa Salz*  
—¿Que m' ho diu á mi?  
—Tot á una pesa.  
—Jo som d'aquí... de la vila.  
—Y á n' aquesta vila que no hi ha *Calatrava* ni *Capelleria* ni...  
—Aquí sois hi ha *Capells* y... miseria y companyia, desde que sa *flotxera* atacá sa *vinça*.  
—Y vostre d'hont vé y ahont va, valdament sia mas-se impertinent?  
—Nohros, per pò dels *gangües*, som sortit, avuy de-matnada de Cíutat, y ara que duim sa arrancada, Deu sap si no mos aturarem fins á *Manila*, que está entre Esporias, Deyá, *Alge* y s' *Hostal de Sa Canyissa*.  
—¿Heu estat á *Sant Boy* de Barcelona?  
—Jo he corregut pei la Bonanova y per Can *Mi-nos*, som amich d'es costi n' *Tanos* y d'el tío *Ginau*; conech paum per paum ca mado *Pilla*, ca'n *Pastilla* y sa caseta d'es *Republicans* y d'es *Repboli... cusses*.  
—Ja sa coneix que sou homo de *talent* cia.  
—Que ara mateix me manjaría un llevant y una llan-gonissa.  
—Quins òus de *llaca* veniu á fregir?  
—¡Bons òus me canten! Un pagés de Consey té ses meues gallines á sa caseta d'es *figueral* fins y tant es *gangües* hajin *jurat* no fermós cap mal tèrni espol-sar-mos sa pallissa. ¡Es *banegys* de s' *ase*...! ¿com *diablos* ha

## LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Julio á 110 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

### PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1900

Constará de 35.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas; distribuyéndose 24.500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente:

| Premios.                                                                                                                                             | Pesetas.   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1 de . . . . .                                                                                                                                       | 5.000.000  |
| 1 de . . . . .                                                                                                                                       | 3.000.000  |
| 1 de . . . . .                                                                                                                                       | 2.000.000  |
| 1 de . . . . .                                                                                                                                       | 500.000    |
| 1 de . . . . .                                                                                                                                       | 250.000    |
| 2 de 100.000 . . . . .                                                                                                                               | 200.000    |
| 2 de 90.000 . . . . .                                                                                                                                | 180.000    |
| 2 de 80.000 . . . . .                                                                                                                                | 160.000    |
| 2 de 70.000 . . . . .                                                                                                                                | 140.000    |
| 4 de 60.000 . . . . .                                                                                                                                | 240.000    |
| 8 de 50.000 . . . . .                                                                                                                                | 400.000    |
| 10 de 30.000 . . . . .                                                                                                                               | 300.000    |
| 1412 de 5.000 . . . . .                                                                                                                              | 7.060.000  |
| 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas . . . . . | 495.000    |
| 99 idem de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas . . . . .                                     | 495.000    |
| 99 idem de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas . . . . .                                     | 495.000    |
| 2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000 . . . . .                                                     | 36.000     |
| 2 idem de 15.000 id., para los del premio de 3.000.000 . . . . .                                                                                     | 30.000     |
| 2 idem de 10.000 id., para los del premio de 2.000.000 . . . . .                                                                                     | 20.000     |
| 1750 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .                    | 21.001.000 |
| 3.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .                   | 3.499.000  |
|                                                                                                                                                      | 24.500.000 |

## FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CENTIMOS CABALLO-HORA

(sea de 3 á 5 centimos kilovatt-hora)

con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.<sup>IE</sup> DE PARIS

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

SEÑORES SANSINENA É HIJOS

SAN SEBASTIAN

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la to-y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41, Felanitx.

Tip. Felanigense.